

teria de los actos de la anterior que por unanimidad
fue aprobada.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la ve-
nida anterior, el Ayuntamiento enterado acuerda se cum-
plan today las ordenes y circulares en ellos contenidas.

El Ayuntamiento quedó enterado de que en el dia
de hoy se ha recibido del Gobierno Civil de la pro-
vincia debidamente autorizado el Recopilatorio
del año que ha regido durante el año económico
proximo del 1890 al 91, acordando si archive en el del
Municipio.

La Corporación acuerda nombrar en comisión para
que asistan a los debates del Almonstrado Público y el
uso voluntario de pesos y medidas que han de cele-
brarse el dia 16 del mes actual en estas Salas Capitales
a los tres concejales D. Juan Ant. Palazón Díazmejo, D.
Antonio Gómez Rojo, D. Marcos Gómez Rojo y D. Gabriel Dur-
án Saavedra, diputados de la Hacienda particular
mente para su puntual asistencia.

La Municipalidad quedó enterada de haber
recibido de la Secretaría de Contribuciones de la provin-
cia el informe del Comisionamiento que ha de ser enviado
para el reparto de la contribución territorial de
este pueblo en el año económico proximo del 1890 al 91,
con la oportuna nota de aprobación.

La propuesta del Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento
para discusión por unanimidad acuerda ^{nombrar} para el car-
go de Tercer práctico de Villa a los tres D. Juan So-
prez Soiley y D. Ant. Guillamón Guillamón, disponiendo
que para su conocimiento y aceptación se dé cono-
cimiento de este acuerdo a los enterados. Con lo cual
no habrá otro asunto de que tratar se levanta la sesión que abri-
man los tres concejales que saben de que estipula-

José María González Juan Antonio Palazón

Testimoniado en Madrid 18 de octubre de 1890
Firmas: Domingo Guillamón
Tomás Guillamón

